

C O N C E J O M U N I C I P A L

739 SESION EXTRAORDINARIA

Con fecha, 28 de Julio de 1998 y siendo las 15:10 horas, se reune el Concejo Municipal de Quilleco en Sesión Extraordinaria con la asistencia de los Concejales Sres. Angel Salas Salas, Demiterio Aranguiz Riquelme, Cardenio Valenzuela Padilla y Miguel Arriagada Martinez . Preside el Sr. Ramón Rioseco Guajardo Alcalde de la Comuna y actúa como Secretario Don Luis Aldo Cid Anguita.

Materia a tratar:

- PROYECTO DE TELEFONIA RURAL QUE SE EJECUTA EN LAS LOCALIDADES DE CANTERAS - VILLA MERCEDES Y OTROS SECTORES RURALES.

A la hora indicada, el Sr. Alcalde abre la sesión e informa que el H. Concejo, con fecha 21 de Julio y con la presidencia del Concejal Angel Salas, tomó el acuerdo de tratar el punto de la Telefonía Rural, asignandole urgencia a este tema.

Como una forma de interiorizarse del proyecto de telefonía rural, que se ejecuta en varias localidades de la comuna, fue invitado Don Miguel Fernando Cortes Gerente Zonal C.T.R. Los Angeles a quien damos la bienvenida y al mismo tiempo planteamos nuestra inquietud, ya que habiendose vencido los plazos aún no se entregan los teléfonos a los usuarios.

Sr. Cortes:

C.T.R. es una empresa chilena con capitales canadienses que parte el año 19985 junto a Chilesat para adjudicarse algunos proyectos de telefonía rural, dentro de esa gestión se adjudico el proyecto Angol y la zona de Los Angeles.

En lo que concierne a Bio Bio y especialmente Quilleco, fueron adjudicadas cuatro localidades para instalar teléfonos públicos de acuerdo a la solicitud que había del Municipio. Cañicura, Peralillo son las dos localidades que se adjudicaron estos proyectos, no así Canteras y Villa Mercedes que no están adjudicados y se le dio la posibilidad porque la gente estaba muy interesada en comprar teléfonos y producto de la demanda que hubo se hizo el estudio y se comenzó a vender teléfonos el año pasado en Noviembre y Diciembre, con la intención de entregarlos a fines del mes de junio - agosto de este año. El proyecto en general se atrasó un par de meses en lo que es la telefonía pública y privada, ya que los teléfonos se van a entregar a fines de septiembre primeros días de octubre, ese es el plan que hay en este momento, en algunas localidades ya se están haciendo algunas instalaciones interiores, el próximo mes parten todo lo que significa la parte de cables exteriores lo que se llama planta externa y luego la instalación de las respectivas antenas terminales, para dar el servicio a estas comunidades a fines de septiembre o primeros días de octubre.

Nosotros no estamos tan atrasados en cuanto al proyecto inicial, SUBTEL que es bien exigente, porque fija multas por no cumplir los plazos, nosotros le pedimos un aplazamiento de cuatro meses, el cual nos fue dado debido a que este proyecto se gana con licitación cero peso, no hubo financiamiento del estado, entonces el aporte que ha hecho la empresa ha sido muy grande, por eso dieron mas plazo el cual es hasta noviembre.

Sr. Alcalde:

Tal como Ud. dice, este fue un proyecto presentado por el municipio hace cuatro o cinco años atrás para la totalidad de los sectores de la comuna que no tienen el servicio, tengo entendido que C.T.R. también ganó la licitación para Peralillo, El Guindo, Cañicura, Ramadilla y Manzanal y también estaba priorizado Canteras y Villa Mercedes pero debido a la gran demanda se le ha dado un trato especial.

Lo que nos preocupa a nosotros son los proyectos de enlace que hay en Canteras y otros sectores rurales, porque nosotros tenemos plazos determinados, sino perdemos estos proyectos.

Sr. Cortes:

En Rihue hubo un caso parecido el año pasado, se envió una carta al Ministerio de Educación pidiendo una prórroga y esta fue dada.

Sr. Salas:

Nosotros acordamos en Concejo de invitarlo a Ud., Sr. Cortes, para que nos informara de esta preocupación que tiene la gente de Canteras - Villa Mercedes, por el vencimiento de las fechas, es decir, esto nos llevó a invitarle para que Ud. nos clarificara esta situación, porque cuando la gente está preocupada hay que atender tal preocupación, nosotros no sabemos si se está actuando con la seriedad que corresponde a una empresa como la C.T.R., todos estamos en un mundo de mucha preocupación.

De hecho aquí no se ha cumplido con el plazo, eso es lo que queremos que nos informe para tranquilidad, porque esa gente que está inscrita estará pagando sus cuotas o bien ya han pagado el teléfono, es decir, ellos están entregando un dinero anticipado y aún no reciben el servicio.

Sr. Cortes:

En relación al plazo de junio-julio nuestros vendedores quizás dieron un plazo más avanzado, ese fue un problema que tuvimos con la gente que partió vendiendo el año pasado, lo cual hizo que por escrito se explicara que los plazos eran para mediados de año y no para marzo como lo habían informado los vendedores.

Nuestra empresa ya tiene 2000 teléfonos instalados en Chillan, en Temuco se inauguraron 150 teléfonos públicos; estamos trabajando con inversiones muy altas. La instalación de teléfonos en Canteras y Villa Mercedes se demora unos 15 días aproximadamente.

Sr. Aranguiz:

¿Qué pasa con los dineros de las personas que ya cancelaron el teléfono? habiéndose cumplido el plazo y no tener el servicio ¿esos dineros ganan algún interés?.

Sr. Cortes:

El teléfono tenía un costo de \$ 120.000.- el año pasado, hoy día vale \$ 180.000.- más IVA, de partida quiénes compraron el servicio están pagando un costo muy bajo en relación a la instalación que es cuatro veces los precios que estamos hablando, el vender los teléfonos con anticipación es para comprar los equipos y tener todos los elementos necesarios. Es imposible dar un beneficio especial a la gente que tiene cancelado.

Sr. Valenzuela:

La gente en todo lo que firmo aparece como que la empresa le facilitó dinero efectivo, el valor del teléfono, eso significa que si una persona se atrasa va a tener que pagar algún interés, pero que pasa con la empresa cuando la persona ya canceló y no le instalan el teléfono en el plazo pactado ¿va a tener alguna compensación con respecto al atraso?.

Sr. Cortes:

La única compensación es que serán los primeros en tener el servicio.

Sr. Valenzuela:

La semana pasada el vendedor ofreció teléfonos por \$150.000.- mas IVA y lo único que había que dar de pie era el IVA, pero cuando volvió posteriormente ya habían cambiado las cifras y estas eran \$ 180.000.- mas IVA , es decir, \$ 212.000.- \$ 30.000 de pie y nueve cuotas.

Sr. Cortes:

Los \$ 150.000.- mas IVA es una oferta de contado y con facilidades, hasta nueve cuotas, el teléfono vale \$ 180.000.- mas IVA.

Sr. Valenzuela:

Inicialmente cuando comenzó este proyecto se hablo para Canteras que venia como localidad con teléfono público y a parte de eso la posibilidad de un teléfono público por cada cinco usuarios particulares, ahora Canteras aparentemente trae un solo teléfono público.

Sr. Cortes:

El proyecto trae un teléfono público para Cantera y otro para Villa Mercedes, pero si algún particular desea instalar en su negocio un teléfono público puede hacerlo, nosotros estamos arrendando uno que es muy barato (\$3.000 mensual) con monedas y tiene el mismo costo del usuario, \$50 en alta y \$25 en baja.

Finalmente el Sr. Alcalde agradece la presencia del Sr. Cortes quien con su intervención ha clarificado la situación de la Telefonía Rural en la comuna, lo cual permite llevar tranquilidad a los futuros usuarios con respecto al cumplimiento de los plazos de inicio del servicio.

No habiendo más que tratar, se levanta la sesión a las 15:50 horas.



**LUIS ALDO CID ANGUITA
SECRETARIO MUNICIPAL**